

OTRAS ENTIDADES

Instituto Municipal de Gestión Medioambiental. Jardín Botánico. Córdoba

BOP-A-2026-2667

Agencia Pública Administrativa Local "Instituto Municipal de Gestión Medioambiental Jardín Botánico de Córdoba (IMGEMA)"

Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria, celebrada el día veintitrés de julio de dos mil veintiséis, se adoptó Acuerdo nº 186/26 sobre aprobación inicial del expediente de Modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto del IMGEMA 2025.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 177.2 y 179.4 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, y en aplicación del artículo 169 de la misma Ley, queda expuesto al público el expediente referenciado, en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Córdoba, durante un plazo de quince días hábiles contados desde el día siguiente al que aparezca publicado el presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, con objeto de que en dicho plazo puedan interponerse las reclamaciones oportunas.

En caso de no haber reclamaciones se considerará definitivamente aprobada dicha modificación presupuestaria.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 24 de julio de 2026.— El Presidente del IMGEMA, Daniel García-Ibarrola Díaz.

Código Seguro de Verificación (CSV): 1CF6 E7E1 4FBD F8F4 A27F **Fecha Firma:** 03-08-2026 07:58:23

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.



1CF6E7E14FBD F8F4A27F

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba